

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DELTRACK S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los **trece** días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las catorce horas, en las oficinas situadas en la Av. Carlos Julio Arosemena Km 2.5 intersección VIA A LA COSTA, se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía **DELTRACK S.A.:**

1. **HAIDEE PATRICIA DE LA TORRE TORRES;** propietaria de Seiscientas acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una de ellas, con derecho a seiscientos votos;
2. **JAIRO CRISTOBAL DE LA TORRE TORRES;** propietario de doscientos acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una de ellas, con derecho a doscientos votos.

Los concurrentes, quienes representan la totalidad del capital accionario, acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General conforme a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por resolución unánime de la Junta de Accionistas, actúa como Presidente JAIRO CRISTOBAL DE LA TORRE TORRES, y como Secretario la señora HAIDEE PATRICIA DE LA TORRE TORRES, Gerente General. Se encuentra presente el Comisario Titular Ing. Luis Humberto Auz Alban, quien ha sido convocado en forma especial e individual.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre Informe de Gerencia del ejercicio 2018;
2. Conocer y resolver sobre Informe de Comisario del ejercicio 2018;
3. Conocer y resolver sobre Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del 2018; y,
4. Nombramiento de Comisarios titular para ejercicio económico 2019.

Los accionistas acuerdan por unanimidad tratar cada uno de los puntos del Orden del Día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO 2018

La Secretaria procede a dar lectura del Informe presentado por la Gerente General, cuyo texto ha sido entregado a los asistentes. Luego de su lectura, el Informe es sometido a consideración de la Sala, y aprobado por unanimidad, quedando como documento habilitante de esta Acta.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO 2018

La Secretaria da lectura al Informe de Comisario presentado por el Ing. Luis Humberto Auz Alban, el cual también ha sido entregado previamente para conocimiento de los Accionistas, quienes aprueban por unanimidad dicho Informe, quedando como documento habilitante del Acta.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE BALANCE Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO DEL 2018

La Secretaria ha proporcionado anticipadamente copias del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del año 2018 a todos los presentes, procediendo además a su lectura. La Gerencia hace notar que en este ejercicio hay una utilidad **de US\$813.93;** luego de lo cual se somete a consideración de los asistentes. En consecuencia y por unanimidad, se aprueba el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del año 2018. Copia de este documento también forma parte del Acta.

Los Costos y gastos, se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento de que se pagan y se registran en los periodos en lo que se incurrió el costo o gasto. Esta misma aplicación se realizara los gastos operativos que se incurran durante el periodo y que son necesarios para generar los ingresos ordinarios de la compañía.

CORRECCIÓN DE ERRORES

DELTRACK S.A., aplicará como **política** de corrección de errores, de registro dentro del mismo periodo con ajustes **por** reclasificación de cuentas de ser el caso. Cuando los errores, se registren en cuentas relacionadas con cuentas por cobrar, por pagar o cuentas de ingresos, ajustes a cuentas relacionadas con la liquidez de la compañía, por la política interna de empresa, deberán tener la aprobación de la Gerencia.

La corrección de errores relacionados con devengados o gastos no registrados, en periodos cerrados, se realizarán con cargo o abono, de forma retrospectiva al periodo afectado, si el error se identifica de forma clara, respecto a qué periodo se afecta.

DELTRACK S.A.

Notas explicativas a los estados financieros
Para el año que termina el 31 de Diciembre de 2018

I. Información general

DELTRACK S.A. Es un Compañía Anonima , constituida en la República del Ecuador, el 19 Julio de 2016, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, registrada con el número de Expediente 304547

DELTRACK es una sociedad dedicada a las actividades de operación, mantenimiento o facilitación del acceso a servicios de transmisión de voz, datos, texto, sonido y video utilizando una infraestructura de telecomunicaciones alámbricas, como: operación y mantenimiento de sistemas de conmutación y transmisión para suministrar servicios de comunicaciones de punto a punto por líneas alámbricas, por microondas o por una combinación de líneas alámbricas y conexiones por satélite.

Activos Pose en Efectivos y Equivalentes \$ 10,000.00 que son con los que la compañía inicia sus operaciones

Capital en acciones

Lossaldos a31 de diciembre de2016,2017, y 2018 deCapital Social en acciones ordinarias es \$800,00 con un valor nominal de \$1,00 Unidad Monetaria: dólares de los Estados Unidos.

Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas, el 13 de Marzo de 2019.



CONTADOR GENERAL



GERENTE GENERAL